

**Fijación de Precios en Barra;
Modificación de las Tarifas y Compensaciones
para los SST por las Liquidaciones Anuales
de los Contratos BOOT;
y
Preliquidación Anual de los Ingresos por el
Servicio de Transmisión de los SST-SCT**

Periodo Mayo 2011 – Abril 2012

*Sustentación de los Precios en Barra y los
Peajes para los SST y SCT propuestos por el
Organismo Regulador*

**Audiencias Públicas
Descentralizadas
11 de marzo de 2011
Lima - Tacna - Chiclayo
09:00 a 13:00**

AUDIENCIA PÚBLICA

ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Texto Único Ordenado y Concordado de la Norma "Procedimiento para Fijación de Precios Regulados", aprobado mediante Resolución OSINERGHMIN N° 775-2007-OS/CD, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, OSINERGHMIN, convocó las Audiencias Públicas comprendidas en los procesos de Fijación de Precios en Barra, la modificación de las Tarifas y Compensaciones para los Sistemas Secundarios de Transmisión (SST) por las Liquidaciones Anuales de los Contratos BOOT y la Preliquidación Anual de los Ingresos por el Servicio de Transmisión de los SST y los Sistemas Complementarios (SCT), todos ellos para el periodo mayo 2011 – abril 2012, a través del Artículo 3° de las Resoluciones OSINERGHMIN N° 039-2011-OS/CD y OSINERGHMIN N° 040-2011-OS/CD y, del Artículo 2° de la Resolución OSINERGHMIN N° 041-2011-OS/CD, respectivamente, publicadas en el diario oficial El Peruano el 04 y 05 de marzo de 2011.

Asimismo, en cumplimiento de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, y dado que corresponde realizar Audiencias Públicas Descentralizadas, se han efectuado las correspondientes convocatorias mediante aviso publicado el día 08 de marzo de 2011 en los diarios El Comercio (Lima), El Correo (Tacna) y La Industria (Chiclayo).

Con relación a los procesos antes mencionados, hechas las observaciones a las propuestas de los Subcomités de Generadores y Transmisores del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES-SINAC) y/o a la información alcanzada por los propietarios de los Sistemas de Transmisión, según corresponda; y recogidas las absoluciones de las mismas, corresponde a la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria (GART) de OSINERGHMIN exponer, en una Audiencia Pública Descentralizada, los criterios, la metodología y los modelos económicos empleados, y sustentar los proyectos de resolución de los respectivos procesos de regulación.

En consecuencia, las Audiencias Públicas Descentralizadas de cada uno de los procesos para la presentación de la GART se realizarán simultáneamente en tres ciudades del país, como videoconferencia. Durante su desarrollo, los consumidores, las empresas concesionarias y los demás interesados podrán dar a conocer sus opiniones sobre los procesos en ejecución y sus resultados tarifarios.

Para que los asistentes a las Audiencias Públicas indicadas puedan estar debidamente informados, OSINERGHMIN ha publicado en su página Web la información completa de los procesos regulatorios en ejecución, desde sus inicios hasta la republicación de las mismas.

DIRECTIVAS PARA LA AUDIENCIA

Las Audiencias Públicas indicadas para cumplir con los principios de transparencia de la regulación y ser los instrumentos de participación que dispone la Ley, precisan realizarse en un clima que permita recoger y procesar adecuadamente las opiniones, sugerencias y observaciones de los interesados, para cuyo efecto se debe tener presente la información siguiente:

- Fecha, horas y lugares de realización de las Audiencias Públicas.
 - ◆ Fecha : Viernes 11 de marzo de 2011
 - ◆ Hora : 09:00 a.m.
 - ◆ Lugares : En la ciudad de Lima
Salón de Reuniones de la GART
Av. Canadá 1460, San Borja
En la ciudad de Tacna
Auditorio de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Tacna
Calle Alfonso Ugarte 56. Cercado

En la ciudad de Chiclayo

Auditorio del Consejo Departamental del Colegio de Ingenieros
Av. José Balta 581. Cercado

- Las Audiencias Públicas se realizarán simultáneamente en las ciudades indicadas como videoconferencia.
- Las Audiencias Públicas serán abiertas por el Presidente del Consejo Directivo de OSINERGHMIN o por quien lo represente.
- Las Audiencias Públicas se desarrollarán según el programa que aparece en la parte final de esta hoja informativa. Los tiempos programados son indicativos ya que podrán ser modificados conforme al desarrollo de las Audiencias Públicas.
- Las personas interesadas en emitir opinión o solicitar aclaraciones sobre la presentación de la GART deberán inscribirse durante el receso de las Audiencias Públicas, en la Mesa de Registro de Asistentes de la sede respectiva, completando el formulario correspondiente.
- Las intervenciones de los asistentes a las Audiencias Públicas serán tomadas en cuenta en los procedimientos tarifarios respectivos y se realizarán según el orden de inscripción de cada una de las sedes. El tiempo máximo de cada intervención será de tres minutos, sin lugar a repreguntas.
- Los especialistas y asesores de la GART responderán o comentarán las intervenciones de los asistentes a las Audiencias Públicas, a medida que éstas se vayan sucediendo.
- Las intervenciones de los asistentes y las respuestas o comentarios a las mismas se harán a viva voz.
- OSINERGHMIN levantará actas de las Audiencias Públicas que podrán ser suscritas por los asistentes.
- OSINERGHMIN grabará y filmará el desarrollo de las Audiencias Públicas.
- La información de los procedimientos tarifarios en ejecución puede ser descargada de la página Web www.osinerghmin.gob.pe u obtenida en la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria de OSINERGHMIN (Av. Canadá 1460, San Borja) o en las Oficinas Regionales de OSINERGHMIN, previo pago del derecho TUPA correspondiente

Programa de Audiencias Públicas Descentralizadas
Lima – Tacna – Chiclayo
Viernes 11 de Marzo de 2011

Actividad	Hora
Inscripción de Asistentes	09:00
Apertura de las Audiencias Públicas	09:15
Presentación de los criterios, metodología y modelos económicos empleados en la fijación de los Precios en Barra para el periodo 2011-2012, y sustento de las tarifas prepublicadas	09:30
Presentación de los criterios, metodología y modelos económicos empleados en la modificación de las Tarifas y Compensaciones para los SST por las liquidaciones anuales de los contratos BOOT, y sustento de las tarifas prepublicadas	10:30
Presentación de los criterios, metodología y modelos económicos empleados en la Preliquidación Anual de los Ingresos por el Servicio de Transmisión de los SST-SCT y sustento de los peajes prepublicados	11:00
Receso	11:30
Intervenciones de los asistentes en el Auditorio de Tacna y respuestas o comentarios de la GART	11:45
Intervenciones de los asistentes en el Auditorio de Chiclayo y respuestas o comentarios de la GART	12:15
Intervenciones de los asistentes en el Auditorio de Lima y respuestas o comentarios de la GART	12:45
Finalización de la Audiencia Pública	13:15